

RESOLUCIÓN DECANAL N° 80/2014**VISTO**

El trabajo de tesis escrito presentado por la Matemática Luz Adriana MEJÍA CASTAÑO, alumna del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Matemática Luz Adriana MEJÍA CASTAÑO:

Titulares:

Dr. Fernando A. Fantino (FAMAF - UNC)
Dr. Claudio Leandro Vendramin (UBA)
Dr. Paulo Tirao (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dra. Cynthia E. Will (FAMAF - UNC)
Dr. Sebastián R. Simondi (Universidad de Cuyo)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 de marzo de 2014.-

pc.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF